



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
Administración 2018-2021

Sección: DIF TULUM

Área: Coordinación Administrativa

Oficio No. DIF/C.A.-125/2019

Asunto: Contestación ART91 FRXXVII

Tulum, Quintana Roo a 09 de Abril del 2019

Lic. Psic. Guadalupe San Martin Martinez
DIRECTORA GENERAL DEL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF TULUM, Q. ROO.

PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la Ley General de Transparencia el **Art. 91 Fracc. XXVII** referente a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, al sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, no cuenta con dicha información toda vez que el Sistema DIF, no realizo concesiones o contratos de ningún tipo, para ejercer durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ALBERTO LAGUNES CORTES
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL AREA
ADMINISTRATIVA DIF TULUM



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL DIF TULUM
QUINTANA ROO

MÁS SONRISAS

C.C.P. Archivo